



Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/023/2018
13/DICIEMBRE/2018

ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Siendo las 10:00 horas del día 13 de diciembre de 2018 en las instalaciones de la Sala de Directores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, sita en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, Metepec, Estado de México, con fundamento en el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, **M. en C.P. José Adán Ignacio Rubí Salazar**, Director General del Colegio y Presidente del Comité; **M. en C. P. Abraham Martínez Zamudio**, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; **M. en C. S. Mario González Ruiz**, Director Académico y Vocal del Comité; **Mtra. Nadia Paulina Alcántara García**, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios y Vocal del Comité; **Lic. Gustavo Adolfo Gómez Prado**, Director de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; **Lic. Rosa María Montes de Oca Huerta**, Titular de la Unidad Jurídica y Vocal del Comité; **M. en A. Brenda Alicia Acua Valderrama**, Contralora Interna y Vocal del Comité; **M. en A. Margarita Camacho Gómez**, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar y Vocal del Comité; **Fis. Sergio Piña Soto**, Subdirector de Control Escolar y Vocal del Comité; **Lic. Dante Salvador Ortega Aguilar**, Jefe del Departamento de Informática y Vocal del Comité; **Lic. Juan Jaime Zarco Bastida**, Jefe del Departamento de Servicio Social y Becas y Vocal del Comité y la **Lic. Tania Paola Flores Fontecilla**, Jefa del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa y Vocal del Comité, para llevar a cabo la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria 2018 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de Quórum.
- II. Actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.

Página 1 de 12

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Libramiento José María Morelos y Pavón núm. 401 sur, colonia Llano Grande, C.P. 52148,
Metepec, Estado de México. Teléfono: (01 722) 275 80 40.



Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/023/2018

13/DICIEMBRE/2018

- III. Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2018.
- IV. Aprobación del alta del trámite "Expedición de la Constancia de Estudios (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México)" en el Catálogo de Trámites y Servicios.
- V. Aprobación del alta del trámite "Expedición de Título de Técnico por sustentación de un examen global de las competencias profesionales de la carrera cursada (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México)" en el Catálogo de Trámites y Servicios.
- VI. Aprobación del alta del trámite "Expedición de Título de Técnico por continuidad de estudios superiores en área afín con la carrera técnica concluida (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México)" en el Catálogo de Trámites y Servicios.
- VII. Presentación de la Agenda Regulatoria 2019.
- VIII. Presentación de la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2019 del Comité de Mejora Regulatoria del Colegio.
- IX. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistentes y declaración de quórum.

Una vez que el M. en C. P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria constató el quórum citado, el Mtro. José Adán Ignacio Rubí Salazar, Director General del Colegio y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por iniciada la sesión.

II. Actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 28 fracción III del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, que establece: "Para el debido cumplimiento a las disposiciones de la Ley y el Reglamento, y facilitar la implementación de la



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante"

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/023/2018 13/DICIEMBRE/2018

mejora regulatoria en las dependencias y municipios, los titulares de las mismas deberán: ... Constituir un Comité Interno de Mejora Regulatoria"; y 33 fracción III del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, que señala: "El Comité Interno estará integrado por: Los directores generales, directores de área, subdirectores o jefes de departamento cuya función se vincule con trámites y servicios al público".

En tal sentido se somete a conocimiento la actualización de acuerdo a lo siguiente:

Comité de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Table with 3 columns: Cargo al Interior del Comité, Nombre, Cargo al interior del CECyTEM. Row 1: Presidente, M. en C.P. José Adán Ignacio Rubí Salazar, Director General.

Analizando el punto de referencia, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio emiten por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

CIMR/SO/69/2018 - Los integrantes del comité toman conocimiento de la actualización del M. en C.P. José Adán Ignacio Rubí Salazar, como Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.

III. Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2018.

El M. en C. P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, somete a conocimiento de los integrantes del Comité, el avance del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2018 correspondiente al cuarto trimestre, conforme al formato que se presenta en el (Anexo 1).

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signatures and initials in blue ink.





Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/023/2018
13/DICIEMBRE/2018

El Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, de conformidad con lo señalado en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios en su artículo 35, fracción VII que señala: *“Para el cumplimiento de su objeto, el Comité Interno tendrá, al interior de la dependencia de su adscripción, las atribuciones siguientes: Elaborar los reportes de avance e informes de avance”.*

En tal sentido el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, somete a conocimiento de los integrantes del Comité el reporte de avance del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2018 y lo somete a votación.

Una vez analizado el punto de referencia, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

CIMR/SO/70/2018 – Se toma conocimiento del avance correspondiente al cuarto trimestre del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2018 y se solicita sea presentado ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

IV. Aprobación del alta del trámite “Expedición de la Constancia de Estudios (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México)” en el Catálogo de Trámites y Servicios.

El M. en C. P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, en cumplimiento a lo señalado en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios en su artículo 28, fracción IV, que cita: *“El Enlace de Mejora Regulatoria tendrá, en su ámbito de competencia, las funciones siguientes: Elaborar y tener actualizado el catálogo de trámites y servicios, así como los requisitos, plazos y montos de los derechos o aprovechamientos aplicables, en su caso, que aquellos conlleven, y enviarlos a la Comisión para su inclusión en el Registro Estatal”* y atendiendo a lo señalado en el oficio número 205G11100/0916/2018 de fecha 12 de octubre del



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures in black ink on the left margin.



Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/023/2018

13/DICIEMBRE/2018

año en curso, signado por el Fis. Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar, mediante el cual solicita se dé de alta el trámite correspondiente, derivado a que es un trámite que ofrece el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México a sus alumnos (**Anexo 2**).

Una vez analizada la información, se somete a votación el punto del alta del trámite "Expedición de la Constancia de Estudios (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México)" en el Catálogo de Trámites y Servicios, y se emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

CIMR/SO/71/2018 - Se aprueba dar de alta el trámite "Expedición de la Constancia de Estudios (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México)" en el Catálogo de Trámites y Servicios y se solicita se realicen las gestiones necesarias ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

- V. **Aprobación del alta del trámite "Expedición de Título de Técnico por sustentación de un examen global de las competencias profesionales de la carrera cursada (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México)" en el Catálogo de Trámites y Servicios.**

El M. en C. P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, en cumplimiento a lo señalado en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios en su artículo 28, fracción IV que cita: "El Enlace de Mejora Regulatoria tendrá, en su ámbito de competencia, las funciones siguientes: Elaborar y tener actualizado el catálogo de trámites y servicios, así como los requisitos, plazos y montos de los derechos o aprovechamientos aplicables, en su caso, que aquellos conlleven, y enviarlos a la Comisión para su inclusión en el Registro Estatal" y atendiendo a lo señalado en el oficio número 205G11100/0916/2018 de fecha 12 de octubre del año en curso, signado por el Fis. Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar, mediante el



Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/023/2018
13/DICIEMBRE/2018

cual solicita se dé de alta el trámite correspondiente, derivado a que es un trámite que ofrece el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México a sus alumnos **(Anexo 2)**.

Una vez analizada la información, se somete a votación el punto del alta del trámite “Expedición de Título de técnico por sustentación de un examen global de las competencias profesionales de la carrera cursada (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México)” en el Catálogo de Trámites y Servicios, y se emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

CIMR/SO/72/2018 - Se aprueba dar de alta el trámite “Expedición de Título de técnico por sustentación de un examen global de las competencias profesionales de la carrera cursada (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México)” en el Catálogo de Trámites y Servicios y se solicita se realicen las gestiones necesarias ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

VI. Aprobación del alta del trámite “Expedición de Título de Técnico por continuidad de estudios superiores en área afín con la carrera técnica concluida (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México)” en el Catálogo de Trámites y Servicios.

El M. en C. P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, en cumplimiento a lo señalado en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios en su artículo 28, fracción IV que señala: “*El Enlace de Mejora Regulatoria tendrá, en su ámbito de competencia, las funciones siguientes: Elaborar y tener actualizado el catálogo de trámites y servicios, así como los requisitos, plazos y montos de los derechos o aprovechamientos aplicables, en su caso, que aquellos conlleven, y enviarlos a la Comisión para su inclusión en el Registro Estatal*” y atendiendo a lo señalado en el oficio número 205G11100/0916/2018 de fecha 12 de octubre del año en curso, signado por el Fis. Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar, mediante el cual solicita se dé de alta el trámite correspondiente, derivado a que es un trámite que ofrece el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México a sus alumnos **(Anexo 2)**.

Página 6 de 12

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante”

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/023/2018
13/DICIEMBRE/2018

Una vez analizada la información el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, somete a votación el punto del alta del trámite “Expedición de Título de técnico por continuidad de estudios superiores en área afín con la carrera técnica concluida (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México)” en el Catálogo de Trámites y Servicios, y se emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

CIMR/SO/73/2018 - Se aprueba dar de alta el trámite “Expedición de Título de técnico por continuidad de estudios superiores en área afín con la carrera técnica concluida (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México)” en el Catálogo de Trámites y Servicios y se solicita se realicen las gestiones necesarias ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

VII. Presentación de la Agenda Regulatoria 2019.

El M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con fundamento en el artículo 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios que cita: “Los sujetos obligados deberán presentar su Agenda Regulatoria ante la Autoridad de Mejora Regulatoria en los primeros cinco días de los meses de mayo y noviembre de cada año, misma que podrá ser aplicada en los periodos subsecuentes de junio a noviembre y de diciembre a mayo respectivamente. La Agenda Regulatoria de cada sujeto obligado deberá informar al público la regulación que pretenden expedir en dichos periodos.” y atendiendo a lo señalado en el oficio número 233E1A000-437/2018 de fecha 21 de noviembre del año en curso, firmado por el Lic. José Miguel Remis Durán, Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, mediante el cual solicita se elabore y re remita en el formato correspondiente las propuestas de la Agenda Regulatoria (**Anexo 3**).

Página 7 de 12

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Libramiento José María Morelos y Pavón núm. 401 sur, colonia Llano Grande, C.P. 52148,
Metepec, Estado de México. Teléfono: (01 722) 275 80 40.



Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/023/2018
13/DICIEMBRE/2018

En tal sentido el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, somete a conocimiento de los integrantes del Comité las propuestas de la Agenda Regulatoria.

Una vez analizado el punto de referencia, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

CIMR/SO/74/2018 – Los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria, toman conocimiento de las propuestas que forman parte de la Agenda Regulatoria.

VIII. Presentación de la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2019 del Comité de Mejora Regulatoria del Colegio.

El M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con fundamento en el artículo 34 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, que establece: *“El Comité Interno sesionará por lo menos cuatro veces al año, de manera ordinaria en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y de forma extraordinaria cuantas veces el enlace de mejora regulatoria considere necesario para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades”*; en tal sentido se somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2019, conforme a lo siguiente:

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/023/2018
13/DICIEMBRE/2018

**Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias 2019
del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio**

| Fecha |
|--------------------------|
| 19 de marzo de 2019 |
| 20 de junio de 2019 |
| 19 de septiembre de 2019 |
| 16 de diciembre de 2019 |

Una vez analizada la información correspondiente se somete a votación el punto y el Comité Interno de Mejora Regulatoria por unanimidad de votos emite el siguiente Acuerdo:

CIMR/SO/75/2018 – Se aprueba en lo general la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio para el ejercicio 2019.

IX. Asuntos Generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, a las 10:27 horas del día 13 de diciembre del año en curso, firmando al calce y margen de la presente acta los que en ella intervinieron.

**VALIDACIÓN DEL COMITÉ INTERNO
DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO**



**M. EN C. S. MARIO GONZÁLEZ RUÍZ
DIRECTOR ACADÉMICO Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO**

Página 9 de 12

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante"

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/023/2018
13/DICIEMBRE/2018

MTRA. NADIA PAULINA ALCÁNTARA GARCÍA
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVO
Y DE SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DEL COLEGIO

LIC. GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ PRADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y VOCAL DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO

LIC. ROSA MARÍA MONTES DE OCA HUERTA
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO

LIC. DANTE SALVADOR ORTEGA AGUILAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y VOCAL DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO





Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/023/2018
13/DICIEMBRE/2018

M. EN A. BRENDA ALICIA ACUA VALDERRAMA
CONTRALORA INTERNA Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO

M. EN A. MARGARITA CAMACHO GÓMEZ
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DOCENTE Y DESEMPEÑO
ESCOLAR Y VOCAL DEL COMITÉ

FIS. SERGIO PIÑA SOTO
SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR Y VOCAL DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO

LIC. JUAN JAIME ZARCO BASTIDA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y BECAS Y
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
COLEGIO

Página 11 de 12

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/023/2018
13/DICIEMBRE/2018



LIC. TANIA PAOLA FLORES FONTECILLA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN
EDUCATIVA Y VOCAL DEL COMITÉ



M. EN C.P. ABRAHAM MARTÍNEZ ZAMUDIO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL,
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA DEL COLEGIO



M. EN C.P. JOSÉ ADÁN IGNACIO RUBÍ SALAZAR
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO